
PlantaDoce.

Público

El Congreso da luz verde a una prórroga de quince días del estado de alarma

El presidente del Gobierno pretendía inicialmente extenderlo durante 35 días. Finalmente, la extensión será de una quincena, con el apoyo de Ciudadanos, PNV y Coalición Canaria.

PlantaDoce
20 may 2020 - 21:00

Quince días más de estado de alarma. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha logrado en el Congreso el apoyo de Ciudadanos, PNV y grupos minoritarios para prorrogar durante una quincena el estado de alarma, y no 35 días como pretendía inicialmente.

La propuesta ha salido adelante con mayoría absoluta y obliga a volver al Congreso para cubrir la última parte de la desescalada. Tras la prórroga, **el estado de alarma estará vigente hasta el 7 de junio.**

La votación ha salido adelante con 177 síes que suman los grupos del Psoe, Unidas Podemos, Ciudadanos, PNV, Más País, Coalición Canaria y las formaciones locales de Cantabria y Teruel. El PP, Vox, ERC, JxCat, la CUP, Foro Asturias y Compromís han sumado 162 votos en contra.

Esta es la quinta prórroga del estado de alarma, que se declaró en España el pasado 14 de marzo para contener el avance de la pandemia del coronavirus. El objetivo inicial del Ejecutivo era que esta fuera la última y cubriera hasta el final de la desescalada.